



ESTADO ELECTRÓNICO No. 100

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2019-00126-00	Ejecutivo	Silvia Carolina García Ruíz	Luz Mary Osorio Largo	18-nov-2020 
76-834-41-89-001-2019-00272-00	Ejecutivo	Edgar Alexis Casas Restrepo		18-nov-2020
76-834-41-89-001-2019-00323-00	Ejecutivo	Edgar Alexis Casas Restrepo		18-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00027-00	Pertenencia	Francisco Antonio Noreña Espinal		18-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00211-00	Pertenencia	María Solángel Serna de Álvarez		18-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00380-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.		18-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00384-00	Matrimonio	Jorge Elías Espinosa Lozano y otra		18-nov-2020 

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: noviembre 19 de 2020

NOTA: La suscrita secretaria se permite informar que todos los expedientes relacionados en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitírsele.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f59dba2268c29d5d0353d31e75d36f1e6a9c00d95446906e89a61bbc1c6a8774**
Documento generado en 18/11/2020 03:28:03 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>